

¿Qué es Humo de Segunda Mano?

En un informe del 2006, el Cirujano General de la Salud, Richard Carmona dijo, “Se acabó el debate. La ciencia está clara; el humo de segunda mano no solamente es una irritación, sino un riesgo grave a la salud que causa la muerte prematura y enfermedades en niños y adultos que no fuman.”

El humo de segunda mano contiene más de 4, 000 químicos, incluyendo por lo menos 69 carcinógenos. El humo de segunda mano es una provocación comprobada del cáncer de pulmones, enfermedad cardíaca, enfermedades graves respiratorias así como bronquitis y asma, peso bajo de recién nacidos, y el síndrome de muerte súbita infantil. Es responsable de miles de muertes en los Estados Unidos cada año.

No hay un nivel seguro de exposición, y solamente las reglas de “libre de humo” proporcionan la protección eficaz del humo de segunda mano.

La Ley de Aire Limpio del Interior de Nebraska de 2008

Desde el 1 de junio de 2009, restaurantes y bares en Nebraska van a estar libres de humo. La Ley de Aire Limpio del Interior de 2008 asegura que los trabajadores en la industria de hospitalidad vayan a tener un sitio laboral seguro y que todos puedan respirar aire limpio libre de humo cuando salgan a comer o para una salida social. Solamente las leyes de “Libre de Humo” proporcionan protección eficaz del humo de segunda mano.

WEB

smokefree.ne.gov

TELÉFONO

1-877-633-7331

CORREO ELECTRÓNICO

smoke.free@dhhs.ne.gov

AA/EOE/ADA
marzo de 2009



SMOKEFREE nebraska

Adiós humo. Hola aire limpio.
1 de junio de 2009

Una Guía para la Industria de la Hospitalidad

¿Qué es lo que hace la ley enmendada?

En la fecha del 1 de junio de 2009, se hace vigente que todos los restaurantes, bares y la mayoría de sitios de empleo incluyendo oficinas y tiendas estén completamente libres de humo para proteger a los empleados y el público de humo de segunda mano. Los negocios tienen la libertad de implementar políticas voluntarias para mantenerse libre de humo antes de junio de 2009.

¿Qué sucede si no les pido a los clientes que dejen de fumar?

Si usted no cumple con la nueva ley, un empleado, visitante, o miembro del público puede poner una queja con el departamento local de salud o el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Nebraska (NDHHS). En fin, se le puede citar con advertencias, multas, e infracciones.

¿Debo poner letreros para anunciar esto?

Poner letreros en cada entrada y en sitios prominentes dentro de su negocio puede ayudar a educar a sus clientes sobre la ley. Poner letreros antes de la fecha de vigencia de la nueva ley, le ayudará a hacer la transición al aire libre de humo en una manera fácil tanto para los empleados como para los clientes. Hay posavasos y calcomanías para puertas que dicen en inglés "Smoke-free" (Libre de humo) que son gratuitos y disponibles para usted proporcionados por el NDHHS.

¿Cómo trato con clientes que desean fumar?

Recuerde a sus clientes de la ley en una manera cortés y explíqueles que tienen que salir

Para Ayudar a Preparar...

Un mes antes de la fecha de vigencia

- Considerar poner letreros en las entradas, dentro y en los lugares de afuera donde no se permite fumar y en los lugares donde se permite fumar.
- Educar a los empleados sobre la nueva ley.
- Distribuir la información disponible en el sitio de Internet; smokefree.ne.gov a todos los empleados.

Fecha de Vigencia (y un día antes)

- Recordar a los empleados y los clientes que fuman sobre la nueva ley.
- Ofrecer bebidas especiales o platillos para llamar atención a estar "libre de humo".

Después de la Fecha de Vigencia

- Celebrar la transición exitosa para el aire saludable
- Gozar de los ahorros continuos del bienestar de los empleados y reducir el mantenimiento.

afuera para fumar. Capacite a sus empleados sobre qué decirle a los clientes, por ejemplo: "Ahora que somos un sitio libre de humo, usted tendrá que extinguir su cigarro," o "La nueva ley que trata con librarse del humo prohíbe el fumar dentro del edificio. Gracias por su cooperación."

¿Qué se hace si un cliente no quiere obedecer?

Si es necesario, utilice su protocolo normal para retirar a un cliente negativo de su sitio.

¿Estoy requerido proporcionar un salón de descanso para que fumen mis empleados?

No. De hecho, la ley de "libre de humo" prohíbe que los empleadores proporcionen un salón para fumar. Los negocios que actualmente tienen un salón separado para fumar ya no pueden seguir permitiendo el fumar en estos salones o en cualquier otro lugar dentro del sitio. Simplemente informe a sus empleados que fuman que tienen que salir para fuera para fumar. Asegúrese que comunique esto en una manera oportuna y claramente a sus empleados para que entiendan cómo la nueva ley del sitio de trabajo "libre de humo" aplica a ellos y a los clientes.

¿Cuáles son las penalidades?

Una persona que fuma en un sitio de empleo o lugar público infracciona la Ley de Aire Limpio del Interior y es culpable de un delito menor de Clase V (multa máxima de \$100) por la primera infracción y un delito menor de Clase IV (multa mínima- \$100, multa máxima -\$500) por la segunda y subsiguientes infracciones. Los cargos se pueden despedir al terminar exitosamente un programa para dejar de fumar. Cualquier dueño que falta, descuida, o rehúsa llevar a cabo algún deber bajo esta ley es culpable de un delito menor de clase V por la primera infracción y un delito de clase VI por la segunda y subsiguiente infracción.

¿Dónde puedo conseguir más información?

Vaya al sitio de smokefree.ne.gov, llame gratis al: 1-877-633-7331, o mande un correo electrónico al: smoke.free@dhhs.ne.gov o contacte al departamento local de salud.